

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZACATECAS, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** NO HAN ACREDITADO REPRESENTANTES; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. RICARDO RAMÍREZ DÍAZ, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: C. MA. DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, AUSENTE, LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, AUSENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y CINCO (5) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ, ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE

ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EL **SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL ORDINARIAS DEL DÍA 19 Y 23, EXTRAORDINARIAS DEL DÍA 27, 29 Y 30 TODAS DE AGOSTO Y DEL DÍA 1 Y 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2004; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2004; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PERIODO ÍTER PROCESO; **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUANTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:**

INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DESAHOGAR EL PUNTO RELATIVO AL INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, NADA MÁS PARA PREGUNTAR ¿SI ME PUDIERAN DAR FECHA PARA QUE ME DEN CONTESTACIÓN SOBRE EL ESCRITO DE PETICIÓN DE DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: SI BIEN ES CIERTO A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS LE CORRESPONDE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CREO QUE AQUÍ ESTARÍAMOS FRENTE A UN CASO EN DONDE DEBE HACERSE UNA INTERPRETACIÓN DE LA LEY, DESDE MI PUNTO DE VISTA, SÍ YA SERÍA UNA CUESTIÓN QUE LE CORRESPONDERÍA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y QUE DEPENDIENDO DE ESA OPINIÓN SE PUEDE REFORMULAR, AUNQUE EN LO PERSONAL, Y ES UNA OPINIÓN PERSONAL, CONSIDERO QUE EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, TENDRÍA DERECHO AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO HASTA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL, Y EXPONGO ESTO COMO UNA OPINIÓN, ¿DERIVADO DE QUE?, DERIVADO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN EL SENTIDO DE QUE LOS PARTIDOS QUE ADQUIEREN EL DERECHO AL FINANCIAMIENTO, LO TENDRÁN A PARTIR DEL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL ,TAL Y COMO LO CONTEMPLABA EL CÓDIGO ELECTORAL YA DEROGADO, Y COMO LO CONTEMPLA LA LEY ELECTORAL ACTUAL, SIN EMBARGO ESTO QUEDARÍA ABIERTO A UNA DETERMINACIÓN QUE HICIERAN MEDIANTE EL CORRESPONDIENTE DICTAMEN LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIN EMBARGO SÍ QUIERO EXPRESAR YO DESDE AHORA MI OPINIÓN AL PUNTO CORRESPONDIENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, SOBRE LA FECHA, QUIZÁ NO PODRÍAMOS MARCAR EN ESTE MOMENTO UN TÉRMINO PRECISO, LO QUE SÍ PODEMOS, ES TURNAR ESTO INMEDIATAMENTE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE TAMBIÉN A LA BREVEDAD PODAMOS CONOCER EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, CREO QUE PARA QUE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA EN ESTE SENTIDO ESTÉ TRANQUILA, YO PIENSO QUE TODA VEZ QUE TENEMOS ORDENADA LA CELEBRACIÓN PERIÓDICA DE REUNIONES DE TODAS LAS COMISIONES QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL, ESTOY SEGURO QUE ESTE ASUNTO COMO YA LO

COMENTABA EL LICENCIADO RÍOS, TENDRÁ QUE SER VALORADO EN LAS PRÓXIMAS SESIONES, EN LAS PRÓXIMAS SESIONES QUE SE PROGRAMEN, TANTO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO LA DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE TAL MANERA QUE SEGURAMENTE EN CUANTO TENGAN CELEBRACIÓN LAS MISMAS, QUE TENDRÁ QUE SER EL LUGAR DENTRO DIGAMOS DEL DESARROLLO NORMAL Y ORDINARIO DE LOS TRABAJOS QUE TIENEN ASIGNADAS TODAS LAS COMISIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SEGURAMENTE LAS DOS COMISIONES YA HARÁN LAS FORMULACIONES RESPECTIVAS, OJALÁ QUE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA QUE TENGAMOS, OJALÁ QUE YA TUVIÉRAMOS ALGUNA RESOLUCIÓN EN ESTE SENTIDO, SERÍA LO MEJOR, PARA QUE ASUNTOS DE ESTA NATURALEZA, QUE AL MENOS YO PAREZCO ENTENDER, CONLLEVAN UN INTERÉS ESPECIAL PARA EL PARTIDO INVOLUCRADO, Y QUE SON IMPORTANTES TAMBIÉN QUE DEFINAMOS NOSOTROS, FINALMENTE ¿CUALES SON LOS CRITERIOS?, PUES LO ACABA DE COMENTAR EL LICENCIADO RÍOS, PUES QUE TAMBIÉN NOSOTROS NOS ABOQUEMOS A ELLO CUANTO ANTES, YO TENGO TODA LA CONFIANZA, PRIMERO, DE QUE LAS COMISIONES RESPECTIVAS HABRÁN DE PROGRAMARLO EN SUS REUNIONES ORDINARIAS DE TRABAJO, Y QUE OJALÁ, EFECTIVAMENTE ESTAS DOS REUNIONES SE LLEVEN A CABO ANTES DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, DE TAL MANERA QUE CUANDO YA SE PROGRAME ESTA, TENGAN USTEDES UNA RESPUESTA A ESTE RESPECTO, SERÍA MI PUNTO DE VISTA SEÑOR, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN AL RESPECTO?, DE NO SER ASÍ, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL PUNTO SIGUIENTE A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL ORDINARIAS DEL DÍA 19 Y 23, EXTRAORDINARIAS DEL DÍA 27, 29 Y 30 TODAS DE AGOSTO Y DEL DÍA 1 Y 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2004. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LOS CORRESPONDIENTES PROYECTOS DE ACTA FUERON EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD PUESTOS EN MANOS DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, POR LO QUE ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE SU LECTURA, Y SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS MENCIONADAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DEL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTES A LAS ORDINARIAS DEL DÍA 19 Y 23, EXTRAORDINARIAS DEL DÍA 27, 29 Y 30 DE AGOSTO Y LAS DEL 1 Y 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004 EXTRAORDINARIAS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----

CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2004. -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2004. -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2004. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO

DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2004. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2004. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2004. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑOR PRESIDENTE SI ME PERMITE HACER UNA CORRECCIÓN AL CONTENIDO DE ESTA ACTA, EN EL PROYECTO DE ACTA DEL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE SE OMITIÓ HACER MENCIÓN DE LA ASISTENCIA DE LA EN ESE MOMENTO DE LA REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DE LA EX DIP. LIC. MA. VANNESA LÓPEZ ALCALÁ, PARA HACER LA ACLARACIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2004, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN ESTA OTRA ACTA SEÑOR PRESIDENTE TAMBIÉN HARÍA LA ACLARACIÓN DE QUE SE PASA LISTA DE ASISTENCIA A QUIENES EN ESE MOMENTO YA NO ESTABAN COMO REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, PARA QUITAR ESA PARTE DEL ACTA, YA QUE ELLOS YA NO ESTABAN EN FUNCIONES Y NO HAN ACREDITADO LA NUEVA LEGISLATURA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2004. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DE 2004 DE LA JUNTA EJECUTIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, COMENTABA AHORA CON MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, QUE EL INFORME A VECES SE ME HACE PATÉTICO, NO QUIERO DESMENUZARLO, PERO QUIZÁ LO QUE DEBAMOS HACER ES ENCONTRAR OTRA FORMA DE REALIZARLO, YO POR EJEMPLO PLANTEARÍA, HAY ACTIVIDADES APROBADAS Y QUE ESAS FUERAN EL EJE RECTOR DEL INFORME, PORQUE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS QUE SE APRUEBA, TRAE UN CONJUNTO DE ACCIONES, Y SOBRE ESE CONJUNTO DE ACCIONES SE DEBERÍA VERIFICAR EL INFORME, CREO QUE PODEMOS PLATICAR CONSEJEROS Y JUNTA EJECUTIVA, PARA VER LOS MECANISMOS MÁS ADECUADOS PARA LA RENDICIÓN DEL INFORME, PORQUE SI BIEN ES

CIERTO QUE SE HABLA DE LOS PROGRAMAS, SE HABLA DE LOS, LA CUESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEBERÍA ESTAR PERFECTAMENTE DEFINIDA Y REMITIRNOS AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE APROBAMOS PARA ESTE AÑO, NO QUISIERA PONER EJEMPLOS, PORQUE PUES A VECES SE NOS INFORMAN CUESTIONES QUE SABEMOS QUE SON DE OPERACIÓN ORDINARIA, QUE A VECES SI NO NOS LO INFORMARAN, PUES SABRÍAMOS QUE SE TIENE QUE HACER DE UNA O DE OTRA MANERA, HAY QUE HACER LA NÓMINA PARA PAGARLE A LOS TRABAJADORES, HAY QUE LLEVAR EL MATERIAL ELECTORAL A LA BODEGA DEL INSTITUTO, O SEA HAY ACTIVIDADES QUE POR SU OBVIEDAD PUES NO DEBERÍAN DE ESTAR CONTEMPLADAS DENTRO DEL INFORME, PERO SÍ SERÍA CUESTIÓN DE REVISAR LA METODOLOGÍA DEL INFORME, A EFECTO DE QUE ESTE FUERA REALMENTE EL REFLEJO DE LO QUE SE REALIZA EN EL INSTITUTO, PORQUE TAMBIÉN A VECES VEMOS QUE UNA SOLA ACTIVIDAD SE DESAGREGA EN 7, 8, VARIOS RUBROS QUE UNO DICE, BUENO BASTABA CON QUE SE HUBIERA PUESTO QUE SE HIZO ESTA ACTIVIDAD EN VEZ DE DECIR, TOMAMOS LA CAMIONETA FUIMOS Y REGRESAMOS, HICIMOS ESTO, Y TODO, CREO QUE HAY ALGUNAS CUESTIONES QUE TENEMOS QUE IR MEJORANDO PARA QUE LOS INFORMES SEAN UN POCO MÁS OBJETIVOS Y SEAN UN POCO MÁS MENSURABLES, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, MI COMENTARIO VA EN ESE SENTIDO, SIN EMBARGO DEBO INICIAR ESTA INTERVENCIÓN DEJANDO SENTADO AQUÍ QUE COINCIDO PLENAMENTE CON LA PROPUESTA DEL LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, SI, YO TAMBIÉN ESTOY CONVENCIDO, YA ALGUNA VEZ ME HABÍA PERMITIDO MENCIONARLO, QUE LO IDEAL ES QUE LOS INFORMES REFLEJARAN VERDADERAMENTE LOS AVANCES CON RELACIÓN A LOS PROGRAMAS APROBADOS, CON LOS AVANCES QUE TENEMOS EN ESE SENTIDO, Y PORQUE NO DECIRLO, TAMBIÉN CON LAS DIFICULTADES O LAS DEFICIENCIAS QUE HEMOS TENIDO EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y DE LAS METAS QUE NOS HEMOS ESTABLECIDO EN LOS PROGRAMAS, CREO QUE ESO DARÍA UNA IMAGEN MÁS REALISTA DEL DESEMPEÑO DE ESTE INSTITUTO EN EL ÁREA OPERATIVA, PERO MI COMENTARIO DECÍA YO EN UN PRINCIPIO, ERA EN ESE SENTIDO, EVIDENTEMENTE UNA BUENA PARTE DEL INFORME DEL MES DE AGOSTO SE CONCENTRA COMO ERA DE ESPERARSE EN LA PREPARACIÓN DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, QUE PARA NOSOTROS FUERON 2 EN REALIDAD, TODA VEZ QUE TUVIMOS QUE, SE TUVIERON QUE DAR LOS PASOS NECESARIOS TANTO DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA COMO DE EL SALVADOR, HASTA QUE LLEGÓ LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FEDERAL, QUE SE TUVIERON QUE SUSPENDER PUES LAS ELECCIONES EN ATOLINGA, PERO PUES EL INSTITUTO NO PODÍA DE NINGUNA MANERA SER OMISO EN ESTE SENTIDO, Y SE TUVIERON QUE REALIZAR LAS ACTIVIDADES, LO MISMO EN UN MUNICIPIO QUE EN EL OTRO, LO CUAL A MÍ ME PARECE QUE DEFINITIVAMENTE CORRESPONDE JUSTAMENTE A LA

RESPONSABILIDAD QUE TENÍA ASIGNADA EL ÓRGANO ELECTORAL A ESTE RESPECTO, EN ESE SENTIDO PUES EL INFORME SE CONCENTRA, AL MENOS ASÍ LO VEO YO, ALREDEDOR DE ESTAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, Y CREO QUE DA CUENTA DE LAS MISMAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS, PRÁCTICAMENTE TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO QUE SE VIERON INVOLUCRADAS EN ELLA, SIN EMBARGO YO QUISIERA DESTACAR UNA ACTIVIDAD QUE ESTÁ REPORTADA EN EL ÁREA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, PORQUE CONSIDERO YO QUE ESTA ACTIVIDAD TIENE QUE VER JUSTAMENTE CON LO QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA DEBE SER UNA PREOCUPACIÓN CENTRAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL UNA VEZ QUE SE HA CUMPLIDO CON EL COMPROMISO DE LAS ELECCIONES TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS Y ME REFIERO SEÑORES CONSEJEROS AL HECHO DE QUE ES ABSOLUTAMENTE URGENTE, QUE CONTINUEMOS CON LAS REUNIONES QUE YA HEMOS TENIDO, TENDIENTES A ESTABLECER LOS PARÁMETROS QUE DEBERÁN REGIR EN LOS SUCESIVO PARA LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL DEL INSTITUTO, ESTA ACTIVIDAD A MÍ ME PARECE ABSOLUTAMENTE CENTRAL, REPITO, A PARTIR DE ESTE MOMENTO Y EN EL FUTURO, QUE ESTA CAPACITACIÓN SEA YA UNA ACTIVIDAD PERMANENTE EN EL INSTITUTO, QUE DEFINITIVAMENTE BUSQUEMOS POR TODOS LOS MEDIOS A NUESTRO ALCANCE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO ELECTORAL, YA VIMOS, HEMOS TENIDO EXPERIENCIAS DE MUY DIVERSA ÍNDOLE, DESDE LUEGO LAS MÁS EVIDENTES Y LAS MÁS NOTORIAS EN EL ÁREA JURÍDICA DE QUE LOS TIEMPOS QUE CORREN EN ESTE PAÍS, DEMANDAN Y EXIGEN LOS CONOCIMIENTOS Y LA CAPACITACIÓN VERDADERAMENTE EFICAZ Y EFICIENTE DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DE UNA O DE OTRA FORMA PARTICIPAN, LABORAN, COLABORAN, EN LOS INSTITUTOS RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, NO PODEMOS SER DE NINGUNA MANERA LA EXCEPCIÓN, AL CONTRARIO, CREO QUE ESTAMOS EN CONDICIONES DE SUMARNOS A ESTA TENDENCIA NACIONAL, Y DEFINITIVAMENTE DE NINGUNA MANERA DE QUEDARNOS AL MARGEN DE ELLA, PORQUE FINALMENTE PUES VA A REDUNDAR NO SOLAMENTE EN EL BENEFICIO INDIVIDUAL DE AQUELLAS PERSONAS QUE RECIBAN ESTA CAPACITACIÓN, SINO QUE FINALMENTE PUES TENDRÁ QUE REDUNDAR EN LO QUE ESTAMOS BUSCANDO TODOS, LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ELECTORALES, QUE ES REPITO, YA UNA EXIGENCIA INELUDIBLE EN NUESTROS DÍAS, EN NUESTROS TIEMPOS, Y POR ELLO PUES ME PERMITO ROGAR DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA PRESIDENCIA, QUE SEA TAN AMABLE DE SOLICITARLE AL RESPONSABLE DEL ÁREA, QUE NOS COMENTE UN POCO, NOS AMPLÍE UN POCO MÁS LOS RESULTADOS, O LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA ASISTENCIA AL CURSO QUE TUVIERON DEL FUTURO DE LA TECNOLOGÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE TUVO PRECISAMENTE COMO FINALIDAD PROPORCIONAR CAPACITACIÓN A LAS PERSONAS QUE ACUDIERON AL MISMO, SÍ ME GUSTARÍA QUE COMPARTIERAN CON NOSOTROS LOS RESULTADOS DE ESTE EJERCICIO, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO

RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, EN EFECTO SE ASISTIÓ AL CURSO FUTURO DE LA TECNOLOGÍA A LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL 23 AL 27 DE SEPTIEMBRE, ESTE CURSO Y SERIE DE CONFERENCIAS FUE ORGANIZADO POR GARNER, QUE GARNER ES UNA EMPRESA DE CONSULTORÍA Y DE SEGUIMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE ALTO NIVEL, NIVEL INTERNACIONAL, LES PONGO POR EJEMPLO, ES UNA DE LAS EMPRESAS QUE HACEN NO SOLO EL SEGUIMIENTO, SINO LA VALIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE EMPRESAS COMO MICROSOFT, COMO NOVEL, TAMBIÉN HACE ANÁLISIS SOBRE EL LINUX, Y SE TUVO DIFERENTES TEMÁTICAS, DESDE COMO HACER EL ANÁLISIS PARA LA OBSOLESCENCIA Y DESINCORPORACIÓN O PROYECCIÓN DE VIDA DE LOS EQUIPOS ÚTILES, DE LOS PC, DE CUALQUIER EQUIPO FÍSICO O BIEN INFORMÁTICO, CUESTIONES QUE TIENEN QUE VER MUCHO CON LA SEGURIDAD, ESTA CONFERENCIA INCLUSO FUE IMPARTIDA POR UNO DE LOS CONSIDERADOS GURUS EN EL ÁREA QUE TIENE QUE VER CON SEGURIDAD, OTRAS CUESTIONES FUE SOBRE LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS, SOBRE TODO A PARTIR DE QUE SE HA ESTADO DANDO LA DISCUSIÓN SOBRE SI UTILIZAR SOFTWARE LIBRE O SOFTWARE PROPIETARIO, FUE MUY INTERESANTE VER COMO ESTÁN MARCANDO ELLOS LOS ANÁLISIS A PARTIR DE QUE POR EJEMPLO, LOS SOFTWARE LIBRES ES CIERTO, ES MUY BARATO, PERO EL PERIODO DE MANTENIMIENTO DE QUE ALGUIEN PUEDA DAR SEGUIMIENTO A ESTE SOFTWARE PARA TENERLO ACTIVO NO DE MÁS ALLÁ DE 2 AÑOS, MIENTRAS POR EJEMPLO EMPRESAS COMO MICROSOFT O EMPRESAS DIGAMOS COMO PODRÍAMOS DECIR TAL VEZ IBM, QUE ESTÁ TRABAJANDO EN LA CUESTIÓN DE VENTA DE SERVICIOS, SU PROCEDIMIENTO DE SOPORTES DE HASTA 10 AÑOS SOBRE CADA PRODUCTO, LO CUAL IMPLICA 8 AÑOS MÁS DE UTILIDAD DE CADA UNA DE LAS INVERSIONES QUE SE HACEN SOBRE CADA PLATAFORMA, ENTONCES FUERON 3 ÁREAS QUE TUVIERON QUE VER SOBRE SEGURIDAD, SOBRE PLATAFORMAS DE DESARROLLO, SOBRE LO QUE ES LA CUESTIÓN DE APLICACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS Y LO QUE TIENE QUE VER CON MANTENIMIENTOS Y PROYECCIÓN DE VIDA ÚTIL DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, AL CURSO ASISTIÓ EL COORDINADOR DE SISTEMAS JULIO CESAR DURÁN, COORDINADOR DEL PREP MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE, EL COORDINADOR DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO FRANCISCO ALONSO RAMÍREZ FRÍAS Y SU SERVIDOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN EN TORNO AL INFORME QUE PRESENTA LA JUNTA EJECUTIVA?, SOLICITO ENTONCES AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PERIODO ÍNTER PROCESO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PERIODO ÍNTER PROCESO). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO YA NOS PASARON UNA CORRECCIÓN AL CONSIDERANDO OCTAVO QUE ASÍ COMO APARECÍA ESTABA INCOMPLETO, SIN EMBARGO SÍ QUISIÉRAMOS COMENTAR LO SIGUIENTE RESPECTO A ESTE ACUERDO, CONSIDERAMOS QUE ES NECESARIO QUE EL PERSONAL AL SERVICIO DEL INSTITUTO, DISPONGA DE TIEMPO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA SU PROPIA FORMACIÓN PROFESIONAL, A TRAVÉS DE CURSOS QUE SE IMPARTAN AQUÍ MISMO EN EL INSTITUTO, Y QUE POR ELLO LA JORNADA SABATINA SE PROPONE QUE SEA ALTERNADA, CUBRIÉNDOLA POR GUARDIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE ESAS HORAS QUE SE DESCANSAN LOS SÁBADOS, SEAN POSTERIORMENTE COMPENSADAS CON LA ASISTENCIA A LOS CURSOS QUE SE TIENEN QUE DAR, PORQUE PARTIMOS NOSOTROS DE QUE ES NECESARIO QUE EL INSTITUTO CAPACITE A SU PERSONAL, EN VIRTUD DE QUE CADA DÍA, CADA OCASIÓN, LOS PROCESOS ELECTORALES SON MÁS COMPLEJOS, SON MÁS COMPETIDOS, Y QUE DEBEMOS DE DAR UNA RESPUESTA MÁS EFICIENTE A LA SOCIEDAD, EN BASE A ESO CONSIDERAMOS QUE EN LA MEDIDA EN QUE EL PERSONAL QUE ESTÉ AL SERVICIO DEL INSTITUTO SE VAYA PROFESIONALIZANDO, SE VAYA ESPECIALIZANDO EN LA TAREA QUE DESEMPEÑA, TENDREMOS UN ORGANISMO ELECTORAL MÁS FUERTE Y CON MAYORES POSIBILIDADES Y RECURSOS PARA DAR UNA RESPUESTA SATISFACTORIA A LA SOCIEDAD, ESO ES LA RAZÓN DE PORQUE AHORA EL HORARIO VA A SER JORNADA CONTINUA, POR OTRA PARTE, SI, NO LO COMENTAMOS, PERO SI QUISIERA PROPONER QUE POR PRURITOS LEGALES TUVIÉRAMOS QUE HACER ALGUNAS ADICIONES Y ALGUNAS SUPRESIONES A ESTE ACUERDO, DENTRO DE LAS SUPRESIONES EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DEL NUEVO TEXTO, EN EL ANTEPENÚLTIMO RENGLÓN DICE, DÍAS SÁBADOS Y SUPRIMIR, SERÁN CUBIERTOS POR EL PERSONAL DE GUARDIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE QUEDARA EL TEXTO, DÍAS SÁBADOS DE LAS 10:00 HORAS A LAS 14:00 HORAS, Y AHÍ TERMINARÍA EL TEXTO, PROPUESTA QUE NO SIGNIFICA QUE ESTE PERIODO DE GUARDIAS NO SE VAYA A LLEVAR A CABO, SIMPLEMENTE PARA DEFINIRLO, PORQUE VA LIGADO A UNA SIGUIENTE PROPUESTA, EN EL PUNTO PRIMERO DE ACUERDO, EN LA PENÚLTIMA LÍNEA TERMINARÍA, HORAS A 14:00 HORAS, PUNTO FINAL, QUITARÍAMOS TAMBIÉN LO DEL PERSONAL DE GUARDIA, USTEDES DIRÁN BUENO ¿Y PORQUE?, BUENO PUES PARA DEJAR COMO DÍAS HÁBILES DE LUNES A SÁBADO, QUE SERÍA TAMBIÉN OTRA CUESTIÓN QUE TENDRÍAMOS QUE PRECISAR, INDEPENDIENTEMENTE COMO DECIMOS QUE EL HORARIO DEL SÁBADO SE CUBRIRÁ COMO ES LA INTENCIÓN MANIFIESTA DE TODOS LOS CONSEJEROS, A TRAVÉS DE LAS GUARDIAS QUE SE PROGRAMEN POR LA JUNTA

EJECUTIVA, LO ÚNICO QUE SE MODIFICA ES EL TEXTO, NO LA INTENCIÓN DEL ACUERDO, PERO ADEMÁS SÍ AGREGAR, PROPONGO QUE SE AGREGUE UN COMO PUNTO PRIMERO DE ACUERDO QUE DIRÍA, PRIMERO, SON DÍAS INHÁBILES EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO LOS DOMINGOS DE CADA SEMANA, EL 20 DE NOVIEMBRE Y EL 25 DE DICIEMBRE, ESA SERÍA LA PROPUESTA, O SEA SON DÍAS INHÁBILES LOS DOMINGOS DE CADA SEMANA, Y LOS DÍAS 20 DE NOVIEMBRE Y 25 DE DICIEMBRE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: ME PERMITE UNA MOCIÓN SOBRE ESE PUNTO PRESIDENTE, SI SON PUNTOS DE ACUERDO LOS TENDRÍAMOS QUE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, EN ESTE CASO CREO QUE AL SER DÍAS INHÁBILES ESTABLECIDOS POR LA LEY, NO ESTÁN SUJETOS A LA VOTACIÓN DEL CONSEJO, SINO QUE SON DÍAS QUE LA PROPIA LEY ESTABLECE COMO INHÁBIL EL DOMINGO, EL 20 DE NOVIEMBRE, CREO QUE SERÍA, ESTARÍA DE MÁS, ESA ES LA OPINIÓN, Y LO SOMETO A CONSIDERACIÓN DE QUIEN ESTÁ HACIENDO LA PROPUESTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SIN EMBARGO POR CUESTIÓN DE PRECISIÓN SI, PORQUE AL MENOS ESTOS SON LOS ÚNICOS DÍAS QUE SE CONTEMPLAN EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, AHORA HAY OTRAS DISPOSICIONES, COMO POR EJEMPLO LA DISPOSICIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, QUE CONTEMPLA OTROS DÍAS, POR ESO SE ESTÁ PRECISANDO, USTEDES DIRÁN, BUENO ES QUE OFICIALÍA MAYOR NO TIENE INGERENCIA CON NOSOTROS, EFECTIVAMENTE NO TIENE NADA CON NOSOTROS, Y SI LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO ES DE APLICACIÓN SUPLETORIA EN LO QUE NO CONTEMPLA EL ESTATUTO, PUES TENDRÍAMOS ÚNICAMENTE QUE SEÑALAR QUE SON DÍAS INHÁBILES LOS SÁBADOS, PERO SÍ QUISIERA YO POR CLARIDAD, QUE EL 20 Y EL 25 PORQUE COMO SON SÁBADOS, QUEDARAN DEFINIDOS SIN QUE TUVIÉRAMOS NOSOTROS QUE HACERLO, Y POR OTRO LADO ESTABLECER, QUE EN OTRO PUNTO EN EL QUE ES EL SÉPTIMO, ESTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN, QUE ESTE ACUERDO ENTRA EN VIGENCIA A PARTIR DEL, PUEDE SER EL PRIMERO DE OCTUBRE O PUEDE SER HASTA EL LUNES 4 O 5 ME PARECE, ENTONCES PARA EMPEZAR LA SEMANA, ESA SERÍA PREFERENTEMENTE PARA FORMULAR LA PROPUESTA, QUE EMPEZARA EL PRIMER LUNES DE OCTUBRE, ENTONCES ESTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CUANDO SE DISCUTÍA ESTO AL INTERIOR DE LA JUNTA EJECUTIVA, SE PLANTEÓ SOBRE TODO CON EL ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS, PRESENTAR EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO LOS POSIBLES DÍAS QUE PODRÍAN SER INHÁBILES DE AQUÍ AL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, Y EFECTIVAMENTE NOS ENCONTRAMOS CON QUE BUENO, LA LEY DEL SERVICIO CIVIL QUE ES UNA LEY QUE RIGE PARA EL CASO DE LOS TRABAJADORES, EL CASO DEL INSTITUTO SEGÚN LA

PROPIA LEY, PUES NOS ENCONTRAMOS QUE IBAN A SER NO SOLAMENTE LOS DÍAS QUE ESTABLECE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, POR AQUELLO DE LA APLICACIÓN SUPLETORIA, Y ADEMÁS INCLUSO SE PENSÓ EN ALGO QUE YA NORMALMENTE CADA AÑO LA JUNTA EJECUTIVA AL MENOS COMENTA, DE QUE EL DÍA 29 DE OCTUBRE SEA EL DÍA DEL SERVIDOR ELECTORAL, Y QUE PUES SE DECLARE PUES DE ESA MANERA POR EL CONSEJO GENERAL, SIN EMBARGO CREÍMOS FINALMENTE QUE NO ERA EL DOCUMENTO EN EL QUE TENDRÍA QUE SUSTENTARSE, PORQUE COMO BIEN SABEMOS LA PROPIA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ESTABLECE NO RECUERDO EL CAPÍTULO EN RELACIÓN A LO QUE SERÍA EL ESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y EN UNA PARTE DEL CONTENIDO DE ESOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA ESTABLECE QUE EL ESTATUTO DEBERÁ TENER ENTRE OTRAS CUESTIONES LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES ELECTORALES, ESTÁ EN EL ARTÍCULO 63, Y DICE, EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEBERÁ ESTABLECER LAS NORMAS PARA, EN LA FRACCIÓN OCTAVA, LAS NORMAS RELATIVAS A LAS CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO Y LAS DEMÁS PRESTACIONES QUE OTORGA EL INSTITUTO A LOS SERVIDORES ELECTORALES.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: TENEMOS UNA MOCIÓN DEL LICENCIADO RÍOS.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: UNA MOCIÓN, SI FUÉRAMOS A ESE PUNTO DE PARTIDA, ENTONCES ESTE ACUERDO TAMPOCO TIENE RAZÓN DE SER, DEJEMOS QUE SEA EL ESTATUTO EL QUE ESTABLEZCA LAS CONDICIONES DE TRABAJO, LAS CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Y EN EL NOVENO DICE, DEFINIR LAS CONDICIONES DE TRABAJO, EFECTIVAMENTE EN RELACIÓN A QUE LO QUE ESTABLECE EL CONSEJERO RÍOS MARTÍNEZ, EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, SEÑALA EN EL CAPÍTULO UNDÉCIMO, EN EL ARTÍCULO 43, EL CAPÍTULO UNDÉCIMO ES DE LOS HORARIOS DE OFICINA, Y DICE EL ARTÍCULO 43, EL CONSEJO ACORDARÁ LOS HORARIOS DE OFICINA QUE PERMITAN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL INSTITUTO, EVIDENTEMENTE NOSOTROS SÍ HEMOS VISTO AÑO CON AÑO PUES A VECES LA FALTA SOBRE TODO DE QUE EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PUES YA ESTÉ DEBIDAMENTE APROBADO, UN ESTATUTO FUNCIONAL DESDE LUEGO, TENEMOS UN ESTATUTO QUE SÍ CARECE YA, CHOCA CON LA PROPIA LEGISLACIÓN, PERO SIN EMBARGO, CLARO QUE NOSOTROS NOS SUJETAMOS A LO QUE ESTABLEZCA ESTE CONSEJO, SOLAMENTE DAMOS LOS COMENTARIOS QUE HEMOS HECHO EN LA JUNTA EJECUTIVA PARA HACER LA PROPUESTA AL CONSEJO GENERAL EN RELACIÓN A LO QUE SERÍA EL HORARIO DE TRABAJO.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, BIENVENIDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA: ES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE ESTE ACUERDO, YO CREO QUE SI HAY ESA, SINO SE HIZO UN ANÁLISIS CUANDO SE HIZO LA REUNIÓN DE TRABAJO, LO DEL HORARIO, EL SECRETARIO NOS PLANTEA SITUACIONES CONTRARIAS, PUES YO CREO QUE PUES QUE SE RETOME, QUE SE PASE A COMISIÓN NUEVAMENTE, Y SE RETOME, PORQUE CREO QUE HABÍAMOS TENIDO UN ACUERDO, NO SOY PARTE DE LA COMISIÓN, PERO SE TOMÓ UN ACUERDO, Y HOY SE PLANTEA ASÍ COMO QUE ESTAMOS EN DESACUERDO O QUE ESTAMOS EN CONTRA DEL REGLAMENTO, ENTONCES MI PROPUESTA ES QUE SE PASE NUEVAMENTE A COMISIÓN ESTE ACUERDO Y SE ANALICE NUEVAMENTE, PORQUE COMO QUE HABÍAMOS QUEDADO LOS QUE ESTUVIMOS EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, UNOS INVITADOS Y OTROS DE LA COMISIÓN, QUE YA NO HABÍA NINGÚN DESACUERDO, Y HOY MÁS QUE UN DESACUERDO, HAY INCLUSO CONTROVERSIAS CON EL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL, ENTONCES MI PROPUESTA ES QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE QUE SE REMITA NUEVAMENTE A COMISIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, MI INTERVENCIÓN ESTÁ DIRIGIDA A RESALTAR EL RESOLUTIVO CUARTO, PORQUE ESTÁ RELACIONADO CON EL COMENTARIO QUE FORMULÉ EN EL PUNTO ANTERIOR DEL ORDEN DEL DÍA, PERO YA QUE SURGE TAMBIÉN ESTA PROPUESTA DEL DOCTOR ENCISO, YO QUISIERA TAMBIÉN DAR MI OPINIÓN AL RESPECTO, QUISIERA RECORDARLES QUE HAY UNOS HECHOS, QUE BUENO, SERÍA DE PARTE NUESTRA, CREO, CONSIDERADO QUE IGNORÁRAMOS EL HECHO ES QUE YA CONCLUYÓ EL PROCESO ELECTORAL, EL HECHO ES QUE EL HORARIO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ES PESADO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO, PORQUE ASÍ LO EXIGE PRECISAMENTE, PUES PRÁCTICAMENTE HAY QUE ESTAR AQUÍ DE GUARDIA TODOS DÍAS, TODOS LOS DÍAS Y LAS HORAS DEL PROCESO ELECTORAL SON HÁBILES, Y CREO QUE HABIÉNDOSE CUMPLIDO PLENAMENTE CON ESTE COMPROMISO DEL INSTITUTO, BUENO SERÍA QUE DE CONFORMIDAD COMO LO COMENTAMOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, INICIÁRAMOS CON EL HORARIO QUE AQUÍ SE PROPONE A PARTIR DEL LUNES, SIN EMBARGO EN LA EVENTUALIDAD DE QUE PUDIERA SURGIR ALGUNA SITUACIÓN DE CARÁCTER NORMATIVO QUE NOS OBLIGARA A REVISAR ESTE PUNTO, BUENO PUES LO PODRÍAMOS MODIFICAR CON POSTERIORIDAD SI ES QUE HAY QUE INTRODUCIR ALGUNA MODIFICACIÓN AL HORARIO, PORQUE TAMBIÉN ESTARÍA SUJETO A VER SI EFECTIVAMENTE PROCEDE O NO PROCEDE ESTA MODIFICACIÓN, PERO POR LO PRONTO, REPITO, PENSANDO EN EL PERSONAL QUE ES FINALMENTE EL QUE ESTÁ DIRECTAMENTE INVOLUCRADO, O MEJOR DICHO, QUE ES A QUIEN FINALMENTE ESTÁ REFERIDO EL HORARIO, A LA JUNTA EJECUTIVA Y AL PERSONAL QUE COLABORA EN ESTE INSTITUTO,

ACEPTEMOS PUES QUE YA HABIENDO CONCLUIDO EL HORARIO, QUE REPITO, ES MUY PESADO DEL PROCESO ELECTORAL, INICIEMOS CON ESTE HORARIO QUE SE PROPONE QUE ME PARECE A MÍ QUE YA TOME EN CUENTA EL RESTABLECIMIENTO DE OTRO TIPO DE ACTIVIDADES, Y QUE ADEMÁS TAMBIÉN LO COMENTABA EL LICENCIADO RÍOS Y ERA TAMBIÉN EN ESE SENTIDO MI COMENTARIO, ES DE DESTACARSE QUE MÁS ALLÁ DE QUE SE OTORQUE LA EVIDENTE CONVENIENCIA DE TENER UN HORARIO CORRIDO DE 9 DE LA MAÑANA A 4 DE LA TARDE, DE QUE LOS HORARIOS DE LOS SÁBADOS SE VAN A CUBRIR DE MANERA ROTATORIA POR LAS GUARDIAS CORRESPONDIENTES, SI BIEN YO DOY POR HECHO QUE LA OFICIALÍA DE PARTES ESTARÁ FUNCIONANDO DE LUNES A SÁBADO, ESA SÍ, COMO ES OFICIALÍA DE PARTES, PUES FUNCIONARÁ PERMANENTEMENTE, INCLUSIVE PUES BUENO AQUÍ LO DICE, TAMBIÉN CUANDO HAYA VENCIMIENTO DE TÉRMINO, TENDRÁ QUE ESTAR DISPONIBLE HASTA LAS 24 HORAS, PERO EN FIN, ESA ES UNA CARACTERÍSTICA ESPECIAL NADA MÁS, EN LO GENERAL A MÍ ME PARECE, REPITO, QUE EL HORARIO CUMPLE CON LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, YA LOS COLABORADORES, LOS TRABAJADORES, TODOS LOS COMPAÑEROS CUMPLIERON CON SUS RESPONSABILIDADES ELECTORALES, PUES CREO QUE ES CONVENIENTE QUE SE LES OTORQUE YA EL BENEFICIO DEL HORARIO CORRIDO CON LA VENTAJAS QUE ELLO TIENE, PERO Y AQUÍ ES DONDE YO QUISIERA INTRODUCIR MI COMENTARIO INICIAL, EN EL SENTIDO DE QUE PONGAMOS ATENCIÓN AL RESOLUTIVO CUARTO DE ESTE ACUERDO QUE DICE A LA LETRA, QUE EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO QUE INSTITUYE EL CONSEJO GENERAL, EL PERSONAL AL SERVICIO DEL INSTITUTO ESTARÁ OBLIGADO, ESE ES EL TÉRMINO QUE UTILIZA EL ACUERDO, ESTARÁ OBLIGADO A PARTICIPAR EN ELLOS Y ACREDITARLOS EN EL HORARIO QUE SE DETERMINE, COMO USTEDES LO SABEN, ESTO FUE TEMA DE DISCUSIÓN EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, TODA VEZ QUE EFECTIVAMENTE SE DETERMINÓ QUE ESTAS HORAS QUE SE VAN A DESTINAR A LA CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DEL PERSONAL DEL INSTITUTO, PUES SERÍAN JUSTAMENTE LAS QUE COMPLEMENTEN ESAS HORAS QUE FALTARÍAN LOS SÁBADOS POR EJEMPLO, O LOS DÍAS ENTRE SEMANA QUE NO SE LABORAN LAS 8 HORAS, SI SE ESTÁ LABORANDO DE 9 DE LA MAÑANA A 4 DE LA TARDE SON 7 HORAS DIARIAS, DE LUNES A VIERNES, MUY BIEN AHÍ VA QUEDANDO UN RESIDUO, MÁS LAS HORAS QUE NO SE TRABAJAN LOS SÁBADOS, VA QUEDANDO UN RESIDUO QUE SE VA ACUMULANDO, ESTAS HORAS NO TRABAJADAS SON JUSTAMENTE LAS QUE SE VAN A DEDICAR A LA CAPACITACIÓN, DE TAL MANERA QUE DE NINGUNA MANERA SE ESTÁ AFECTANDO EN LO MÁS MÍNIMO LOS DERECHOS EN ESTE SENTIDO DE LOS TRABAJADORES AL RECORDARLES QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO, PUES LA CAPACITACIÓN SERÁ UNA ACTIVIDAD OBLIGATORIA PARA TODOS ELLOS, TODA VEZ QUE LAS HORAS QUE DESTINEN A ESTA CAPACITACIÓN, SERÁN JUSTAMENTE LAS QUE VENDRÍAN A COMPLEMENTAR LAS HORAS QUE NO SE LABORAN DE MANERA EFECTIVA A LO LARGO DE LA SEMANA, EN FIN, NO QUIERO DE NINGUNA MANERA YA INSISTIR EN ESTO, QUE LO DISCUTIMOS AMPLIAMENTE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, PROPONER PUES QUE LO VOTEMOS TAL Y COMO SE ENCUENTRA EN ESTE MOMENTO, PERO QUE TOMEMOS NOTA DE LA OBSERVACIÓN QUE NOS FORMULA EL

DOCTOR ENCISO Y QUE VOLVAMOS A ELLO EN LA SIGUIENTE REUNIÓN QUE TENGAMOS, Y QUE VEAMOS SI EFECTIVAMENTE PROCEDE O NO REALIZAR MODIFICACIONES AL HORARIO QUE HOY APROBEMOS, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. RICARDO RAMÍREZ DÍAZ, QUIEN EXPRESA: LA POSICIÓN ES LA SIGUIENTE, NO VERÍA CASO YO LLEVARLA A OTRA SESIÓN SI PODEMOS SUBSANARLA EN ESTE MOMENTO CON UN ACUERDO CONCENSADO, MEDIANTE UN RECESO EN EL CUAL SE SUBSANEN TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES QUE SE LE HAYAN HECHO AL PRESENTE ACUERDO POR PARTE DEL CONSEJERO RÍOS Y LA POSICIÓN DEL DOCTOR ENCISO, YO CREO QUE SERÍA PRUDENTE POR BIEN DE LOS TRABAJADORES, POR BIEN DEL INSTITUTO LLEGAR A UN ACUERDO EL DÍA DE HOY. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, CON SU PERMISO, BUENO, EVIDENTEMENTE YO ESTARÍA DE ACUERDO EN LA MANIFESTACIÓN QUE HACE EL LICENCIADO RAMÍREZ, EN EL SENTIDO DE QUE SI SE LLEGA A LA DETERMINACIÓN DE UN RECESO PARA DETERMINAR LO CONDUCENTE, PUES ESTARÍAMOS EN CONDICIONES DE HACERLO, SIN EMBARGO SI QUIERO EXPRESAR QUE EN LO GENERAL COINCIDO CON EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CREO QUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO NO SE MERECE ESTAR EN UN ESTADO DE INCERTIDUMBRE RESPECTO AL HORARIO QUE SE VAYA A DETERMINAR, DE TAL MANERA QUE YO EN LO GENERAL SI HAGO LA PROPUESTA DE QUE DEMOS CURSO AL PROYECTO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, EL HORARIO QUE SE PROPONE, ES EL HORARIO ANTERIOR AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, DESEO RESALTAR QUE EL TRABAJO EN EL INSTITUTO SIGUE SIENDO ARDUO, EXISTEN ACTIVIDADES, MUCHAS ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR, Y EL TRABAJO ES CONSTANTE Y PERMANENTE, DE TAL MANERA QUE ESTE HORARIO NOS PERMITE PUES ABOCARNOS A LA REALIZACIÓN DE ESE TIPO DE ACTIVIDADES DE MANERA EFICAZ, DE TAL MANERA QUE SI CABE DESTACAR EL CONSIDERANDO TERCERO, QUE YA HA SIDO OBJETO DE ESCRUTINIO RESPECTO A LOS COMENTARIOS QUE AQUÍ SE HAN VERTIDO, Y QUE EVIDENTEMENTE HAN SIDO PARTE DE UN PROCESO DE CAPACITACIÓN, QUE DESDE UN INICIO HEMOS MANIFESTADO COMO UNA INQUIETUD CONSTANTE, DE TAL MANERA QUE PUES MI PROPUESTA ES EN EL SENTIDO DE QUE ESTE PROYECTO ESTÁ BIEN SUSTENTADO, DA REFERENCIA A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SUCUMBEN PRECISAMENTE EN LA PROPUESTA DEL HORARIO, Y QUE DEMOS CURSO PUES A LA VOTACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, SERÍA CUANTO SEÑOR, GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENO NADA MÁS PARA HACER UNA ACLARACIÓN, QUE AUNQUE NO SE ESTABLECE EN EL PROYECTO, LA PARTE DIRECTIVA VA A ESTAR TODOS LOS DÍAS EN LA TARDE, SOBRE TODO COMO YA LO REFIRIÓ EL CONSEJERO HUGO LISANDRO, EN EL SENTIDO DE QUE HAY TRABAJOS PENDIENTES, QUE INCLUSO YA SE

HA VISTO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE VA A REQUERIR QUE LA JUNTA EJECUTIVA PRÁCTICAMENTE ESTÉ TRABAJANDO MAÑANA Y TARDE, INCLUSO LOS SÁBADOS, POR NECESIDADES DE LA MEMORIA Y ALGUNAS OTRAS CUESTIONES, Y SI SE REQUIERE LOS DOMINGOS, BUENO SI TENEMOS TRABAJO PENDIENTE MUY IMPORTANTE HASTA EL MES DE DICIEMBRE, POR LO QUE TAMBIÉN AUNQUE NO SE ESTABLECE EN EL PROYECTO, SI HAY QUE DEJAR EN CLARO QUE LA JUNTA EJECUTIVA ESTARÁ POR LAS TARDES TAMBIÉN TODOS LOS DÍAS NORMALMENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: YO PIENSO QUE CUANDO USTEDES HICIERON EL ESTUDIO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, TAMBIÉN LO HICIERON PUES CON EL ESPÍRITU DE TRATAR COMO DIJO EL SEÑOR CONSEJERO MONREAL, EN EL SENTIDO DE QUE LE DEN EL BENEFICIO DEL HORARIO CORRIDO A LOS TRABAJADORES, USTEDES SE DIERON CUENTA, QUIZÁ LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES EN TODO EL PROCESO ELECTORAL, QUE LOS TRABAJADORES PUES CASI NI UNO LES FALLÓ, TRABAJABAN A CUALQUIER HORA, AHORA ESTE PROYECTO DE ACUERDO, ES UN PROYECTO DE ACUERDO COMO USTEDES LO MENCIONAN AQUÍ, INTER PROCESO, DESDE LUEGO TIENEN OTRO TIPO DE ACTIVIDADES, EN TODO CASO LO QUE YO SOLICITO ES QUE YA APRUEBEN ESTE PUNTO DE ACUERDO Y SOBRE TODO QUE LE DEN CERTEZA A LOS TRABAJADORES, USTEDES SABEN Y LES CONSTA POR LO MENOS LOS QUE ESTUVIERON AQUÍ EN EL PROCESO, QUE LAS PERSONAS NUNCA LES FALLARON, INCLUSO YO EN LO PERSONAL NO ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL PROYECTO EN EL PUNTO EN EL PRIMERO EN CUANTO AL HORARIO, DICE DE 9 HORAS A LAS 16 HORAS, EN TODO CASO YO SUGERIRÍA QUE DE 9 HORAS A LAS 15 HORAS, Y USTEDES DE SOBRA TIENEN MOTIVOS PARA QUITARLES ESE HORARIO A LOS TRABAJADORES, Y LES CONSTA, INCLUSO ESTÁ POR DEMÁS TAMBIÉN MENCIONARLES EN EL SENTIDO DE QUE ESTARÁN OBLIGADOS A PARTICIPAR, ELLOS LO SABEN, USTEDES LES HABLAN A CUALQUIER HORA Y AQUÍ ESTÁN LOS TRABAJADORES EN TODO CASO LES PIDO QUE LES DEN CERTEZA Y QUE RESUELVAN EN ESTA MISMA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, EN SEGUNDA RONDA, ESPERANDO RESOLVER ESTO, INCLUSO SIN NECESIDAD DE UN RECESO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS POR LA NECESIDAD DE ACLARAR, SI BIEN ES CIERTO QUE SE HABLA DE QUE EL CONSEJO GENERAL ES EL QUE DETERMINA EL HORARIO DE OFICINA, RECORDEMOS QUE EL HORARIO DE OFICINA PUEDE O NO COINCIDIR CON EL HORARIO DE LA JORNADA DE TRABAJO, ENTONCES EL HORARIO DE LA JORNADA DE TRABAJO PUEDE SER DIFERENCIADO, UNOS QUE TRABAJEN DE OCHO A CUATRO, OTROS DE CUATRO A ONCE PORQUE YA SERÍA JORNADA NOCTURNA, PERO A LO MEJOR EL HORARIO DE OFICINA ES DE DIEZ A CUATRO, NO SÉ, O DE DIEZ A TRES, ENTONCES VAMOS, EL HORARIO DE OFICINA SE REFIERE A LA ATENCIÓN AL EXTERIOR, NO EL

HORARIO DE TRABAJO DEL PERSONAL, QUE A LO MEJOR ESO AHORA NO HAY NECESIDAD DE REGLAMENTARLO, PORQUE CONSIDERAMOS QUE ES SUFICIENTE EL TIEMPO DE LAS NUEVE A LAS CUATRO, EN DONDE ESTARÁ PERMANENTEMENTE ABIERTO EL INSTITUTO, COMO SE SEÑALA TAMBIÉN, ESTARÁ ABIERTO CUANDO HAYA NECESIDAD DE QUE LOS PARTIDOS O LOS PROPIOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO TENGAN QUE ACATAR TERMINOS, EN ESE ASPECTO TENDRÍAMOS PUES, Y SE PREVÉ DEJAR LAS GUARDIAS CORRESPONDIENTES, ENTONCES CREO YO QUE NO HABRÍA NECESIDAD DEL RECESO, CREO QUE PODEMOS VOTARLO, LAS PROPUESTAS QUE FORMULÉ FUERON MÁS QUE NADA PARA PRECISAR EL CONTENIDO DEL ACUERDO, PERO PODEMOS DARLE ADELANTE A LA VOTACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PODEMOS PUES SOBRE ESTA BASE Y EFECTIVAMENTE RECONOCIENDO, YO VALORO MUCHO LA INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO MIGUEL JAQUEZ, PORQUE MÁS ALLÁ DE ACTITUDES DEMAGÓGICAS O DE OTRA ÍNDOLE, YO ME HE PERMITIDO EN SUS MOMENTOS, EN LOS MOMENTOS QUE HA SIDO PERTINENTE Y QUE HA VENIDO EL CASO HACERLO, RECONOCER EL TRABAJO CUMPLIDO, EFICIENTE, PUNTUAL, A VECES TAMBIÉN SI PERMITEN LA PALABRA, INCLUSO ABNEGADO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Y CREO QUE ES PERFECTAMENTE COMPATIBLE EL DARLES CERTEZA EN LO QUE A SU JORNADA LABORAL SE REFIERE, CON EL CUMPLIMIENTO EFICIENTE Y PUNTUAL COMO LO HAN HECHO HASTA AHORA DE LAS FUNCIONES QUE LLEVA A CABO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, NO HAY AHÍ DE NINGUNA MANERA ALGUNA CONTRADICCIÓN IRRESOLUBLE, CREO TAMBIÉN PUES CON LA ACLARACIÓN QUE NOS ACABA DE HACER EL SEÑOR LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, QUE EL ACUERDO PUEDE SER SOMETIDO A VOTACIÓN CON LAS PRECISIONES QUE LE HAN SIDO PLANTEADAS, QUEDANDO A SALVO EFECTIVAMENTE TAMBIÉN LA POSIBILIDAD DE QUE SE ESTÉ DISPONIENDO DE UNA CIERTA ACUMULACIÓN DE TIEMPO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS, DE TALLERES DE TRABAJO CON EL PROPIO PERSONAL, QUE VAN A REDUNDAR EN SU PROPIA FORMACIÓN Y QUE ESTARÍAMOS HACIÉNDOLOS TAMBIÉN EN UNA SUERTE DE COMBINACIÓN, NO CARGANDO ESOS CURSOS EXCLUSIVAMENTE EN, COMO DIJO EL LICENCIADO RÍOS, YO ASÍ CREO ENTENDER LA DISTINCIÓN QUE EL PLANTEA, NO REALIZAR ESTOS CURSOS NECESARIA O FORZOSAMENTE EN HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, SINO QUE TENGAMOS LA POSIBILIDAD DE QUE ESOS CURSOS SE HAGAN AUNQUE FUERAN EN EL HORARIO FORMAL DE OFICINAS, PERO YA CUANDO NUESTRO TRABAJO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO HA SIDO REALIZADO, QUEDA TAMBIÉN PERFECTAMENTE CLARO QUE LA JUNTA EJECUTIVA, EL PERSONAL DIRECTIVO, TENDREMOS QUE ESTAR AQUÍ POR LAS TARDES, TENDREMOS QUE ESTAR AQUÍ TAMBIÉN PERSONAL DIRECTIVO LOS SÁBADOS POR LA MAÑANA, E INCLUSO EFECTIVAMENTE HASTA LOS DOMINGOS SI ES NECESARIO, PORQUE EN EL CONTENIDO DE UNA SERIE DE REUNIONES QUE HEMOS TENIDO DURANTE LA SEMANA PASADA Y LO QUE VA A DE LA PRESENTE CON LA JUNTA EJECUTIVA, NOS QUEDA PERFECTAMENTE CLARO UN CONJUNTO DE TAREAS A REALIZAR, QUE ES IMPRESCINDIBLE CONCLUIR CON EL TÉRMINO DE ESTE AÑO, ENTONCES SOBRE LA BASE DE LAS PRECISIONES PLANTEADAS POR EL SEÑOR LICENCIADO

RÍOS MARTÍNEZ, ME PERMITO SOLICITARLE AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PERIODO ÍTER PROCESO, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUE EN EL ACUERDO SE ESTABLEZCA QUE SON DÍAS INHÁBILES LOS DOMINGOS Y LOS DÍAS 20 DE NOVIEMBRE Y 25 DE DICIEMBRE, ASIMISMO AGREGAR AL CONSIDERANDO OCTAVO, ESTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES PUNTO NÚMERO SIETE: ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES ME PERMITO SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 10 DIEZ CON 32 MINUTOS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004, SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS